

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), dos de mayo de dos mil veinticuatro

2023-00534

Por ser procedente lo solicitado por el Dr. DAIRO FRANCISCO OCHOA BLANDON, apoderado de la demandante señora LUZ MARINA MONCADA MONCADA, quien allega registro civil de defunción, se ACCEDE a la terminación del proceso por la muerte del señor JOSE IGNACIO PATIÑO MONCADA, de quien se pretendía la adjudicación de apoyos en el presente proceso. Sin costas.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-